

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

27475 ORGANIZACIÓN COMERCIAL INDEPENDIENTE DEL OCIO
DISTRIBUCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación simultáneas

Por medio del presente anuncio, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Organización Comercial Independiente del ocio Distribuciones, Sociedad Anónima, celebrada el día 26 de julio de 2010, se acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de disolución-liquidación cerrado a dicha fecha, y expresado en euros:

Activo.	
B) Activo corriente.	56.943,33
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	56.943,33
Total activo (A+B).	56.943,33

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	56.943,33
1. Fondos propios.	56.943,33
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escrutado.	60.101,21
III. Reservas.	92.890,56
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-96.151,00
VII. Resultado del ejercicio.	102,56
Total pasivo (A+B+C).	56.943,33

Madrid, 27 de julio de 2010.- El Liquidador, don José Izquierdo Baonza.

ID: A100066386-1